

## RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con diez minutos del veinte de junio del dos mil dieciséis, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. OIR16-065**, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia con fecha siete de Junio de dos mil dieciséis, por parte de [REDACTED], Consultor con el Documento Único de Identidad Número: [REDACTED] y considerando que la solicitud no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo veinticuatro de la Ley y diecinueve del reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA asignada en OIR16-088, con un requerimiento de información.** En virtud de **1)** Lista de guarderías (Centros de cuidado diario) prenatales autorizadas y supervisadas por el ISNA, en la zona de Santa Tecla y ruta a San Salvador, con sus números de telefónicos y ubicación geográfica, de ser posible las catalogadas como las mejores para el cuidado de niños de 15 meses en adelante. La cual se anexa en documento "Directorio de Programas de Atención Inicial 2016"

En ese sentido se remite la siguiente resolución a los veinte días del mes de junio del dos mil dieciséis a través del medio solicitado: **digital**



Lic. Oscar Leonel Alfaro Rodríguez  
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA  
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia  
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2  
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv